



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.

REGIÓN : V

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
003
Fecha de Aprobación
13-Ene-05
ROL S.I.I
3476 - 01

VISTOS:

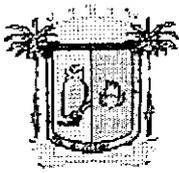
- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 247 del 01.10.04
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 192 de fecha 26.05.2004
- E) El Anteproyecto de Edificación N° XXXX vigente, de fecha XXXX (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° XXXX de fecha XXXX (cuando corresponda)
- H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° XXXX de fecha XXXX (cuando corresponda)
- I) Otros (especificar): Informe de Calidad de Subsuelo; El certificado N° 18245 del Depto. Jurídico de Unidad de Loteos Irregulares 23.09.04.

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir 1(un) Edificio con una superficie edificada de 317,32 m²
N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
- y de 2 pisos más subterráneo pisos de altura, destinado a Locales Comerciales
- ubicado en calle/avenida/camino Avda. Concón Reñaca N° 171
- Lote N° XXXX manzana XXXX localidad o loteo Concón Sur
- sector Urbano Zona H-5 del Plan Regulador Comunal
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba Pierde
(MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- XXXX
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- XXXX
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite (CUANDO CORRESPONDA)
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Bruno Feldstedt Borst	4.862.673-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Bruno Feldstedt Borst	4.862.673-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
XXXX	XXXX

MR



I. MUNICIPALIDAD DE CONDÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Johann Feldstedt G. y Andres Echague V.		12.622.910 - 0	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
Sin			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Sin			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
Johann Feldstedt G.		12.622.910 - 0	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
XXXX		XXXX	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.	
Andres Echague V.		14.295.975 - 5	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
XXXX		XXXX	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
Jorge Carvallo Walbaum		13.190.944 - 6	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
XXXX		XXXX	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TECNICO (cuando corresponda)		R.U.T.	
Andres Echague V.		14.295.975 - 5	
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
XXXX		XXXX	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
Sin			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
		Comercio	Locales Comerciales	Básico	
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:			
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:			

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	75,32		75,32
SOBRE TERRENO	242,00		242,00
TOTAL	317,32		317,32

MR
ARR/MRB/clp.

MR



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

6.3.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	100%	70,55%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	39,37%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS	4 Pisos	2 Pisos	ADOSAMIENTO	40%	38%

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	5	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	5
-----------------------------	----------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
SENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	0	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	7	ESTACIONAMIENTOS	5
OTROS (ESPECIFICAR):	Bodegas		5

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		C - 3	317,32
PRESUPUESTO			\$ 35.746.098
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 536.191
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR			\$ 536.191
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1252	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°		13.01.05.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1. Las Obras de Urbanización exigidas al exterior del predio, deberán encontrarse ejecutadas al momento de solicitar la Recepción de las Edificaciones.



[Handwritten Signature]

ALBERTO I. RADRIGAN RODRIGUEZ
ARQUITECTO U.C.V.
DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

ARR/MRB/CLP.
Distribución:
Interesado
Archivo Expdte N° 247/04
Archivo correlativo DOM
SII
INE
(PON 003/05)

